CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI	Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 29 de noviembre de 2017	Número 4916

CONTENIDO

Proyecto de acta

4 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 28 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Prevenciones

11 De la Mesa Directiva

Convocatorias

13 De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 10:00 horas

13 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de noviembre, a las 10:00 horas

13 De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión ordinaria que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas

14 De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimoséptima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas

14 De la Comisión de Economía, a la vigésima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas

14 De la Comisión de Reforma Agraria, a la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas

15 De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas

15 De la Comisión de Reforma Agraria, a la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, a las 13:00 horas

16 De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que tendrá verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 15:00 horas

16 De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Puntos Constitucionales, a la reunión por celebrarse el miércoles 29 de noviembre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 29 de noviembre

16 De la Comisión de Gobernación, a la decimotercera reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas

17 De la Comisión Especial de la industria automotriz, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, de las 9:00 a las 11:00 horas

18 De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas

19 Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas

19 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:30 horas

19 De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la decimoquinta reunión plenaria, que tendrá lugar el jueves 30 de noviembre, a las 12:00 horas

20 De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, a las 17:00 horas

20 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas

Invitaciones

20 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Finanzas Públicas correspondiente a 2017, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 13:00 horas

20 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas

20 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *La maternidad subrogada,* que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas

21 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la ceremonia de entrega del séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 11:00 horas

21 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película "Sueño de libertad", que se llevará a cabo el miércoles 6 de diciembre, a las 15:00 horas

21 De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos,* que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas

21 De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política,* que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

Avisos

De la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales. La quinta reunión plenaria, que tendría verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 13:30 horas, **se cancela**

De la Comisión de Trabajo y Previsión Social. La duodécima reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas, **se cancela**

Proyecto de acta

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 28 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y siete diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta y siete minutos del martes veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas las diputadas y los diputados: Martha Cristina Jiménez Márquez, del Partido Acción Nacional; Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, del Partido Revolucionario Institucional; Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena; Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática; Fabiola Guerrero Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional; y Norma Rocío Nahle García, de Morena. La Presidencia instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Comunicaciones Oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

b) De los diputados: Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional; y Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, por las que solicitan el retiro de iniciativas que se han presentado, y que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) De la diputada Rocío Nahle García, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, por la que comunica la integración de la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, a dicho grupo. De enterado. Comuníquese.

d) Del diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunica la desincorporación del diputado Édgar Spinoso Carrera, de dicho grupo. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

e) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite dos contestaciones con puntos de acuerdo aprobados en la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a las instituciones sectoriales que de acuerdo a sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica, a que emitan y hagan públicos la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se remite a la Comisión de Ciencia y Tecnología para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a esta Secretaría a realizar las adecuaciones necesarias a los protocolos y procedimientos del Instituto Nacional de Migración, la Policía Federal y la Administración General de Aduanas, respecto a las revisiones que llevan a cabo a personas y equipajes provenientes de Centro y Sudamérica en los aeropuertos internacionales, con el fin de agilizarlas; así como a capacitar y sensibilizar a su personal para que la atención que brindan a dichos pasajeros sea eficiente, de calidad y con total respeto a sus derechos humanos. Se remite a la Comisión de Asuntos Migratorios para su conocimiento.

f) Del Banco de México, con la que remite:

- El informe anual sobre el ejercicio de las atribuciones que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros confiere al Banco de México.

- El informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre julio-septiembre de 2017, así como la ejecución de la política monetaria y, en general las actividades del Banco de México durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional.

Se turnan a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) De la Cámara de Senadores, con la que remite las minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se declara el día nueve de octubre de cada año, como "Día Nacional de las Costas y Mares Mexicanos". Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Por el que se deroga el artículo ciento cincuenta y ocho del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Por el que se reforma el tercer párrafo del artículo ciento cuarenta y nueve bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Por el que se reforma el artículo cincuenta y cuatro, el inciso c) de la fracción primera del artículo noventa, y el primer párrafo del artículo noventa y siete; se deroga la fracción segunda del artículo ochenta y cuatro; y se adiciona un último párrafo al artículo cincuenta y dos del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

h) Iniciativa con proyecto de decreto del Congreso de Quintana Roo, por el que se reforma la fracción segunda Bis del artículo cuatrocientos veinte del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

El presidente lamenta el fallecimiento de la ex canciller María del Rosario Gloria Green Macías, quien fuera senadora de la República en las legislaturas LVII; LX; y LXI; y secretaria de Relaciones Exteriores y subsecretaria de Asuntos Políticos de la Organización de las Naciones Unidas, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su memoria.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride relativa al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, e intervienen las diputadas: Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social;

Presidencia del diputado
Arturo Santa Alfaro

Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; María Ávila Serna, del Partido Verde Ecologista de México; Maricela Contreras Julián, de Morena; Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional; y Érika Araceli Rodríguez Hernández, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia invita a la asamblea ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de todas esas mujeres que han sido víctimas de la violencia en el país.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) Unidas de Salud, y de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de sangre.

b) De Salud:

- Por el que se reforman los artículos cuatro, y veintiocho de la Ley de Asistencia Social.

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

c) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos treinta y tres, y cuarenta y uno de la Ley General de Educación, en materia de estudiantes de altas capacidades intelectuales.

d) De Gobernación, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos sólidos urbanos. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Sandra Méndez Hernández, en nombre de la comisión.

La Presidencia saluda a Louis-José Touron, embajador de Suiza en México; Daniel Zulaf, jefe de misión adjunto de la embajada en México; y Bénedict de Cerjat, secretario de Estado adjunto, invitados por la diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez, del Partido Revolucionario Institucional.

A las trece horas con dieciséis minutos, por instrucciones de la Presidencia se cierra el sistema electrónico de asistencia, con un registro de trescientos noventa y siete diputadas y diputados.

Se concede el uso de la palabra a la proponente del proyecto de decreto, la diputada Alma Lucía Arzaluz Alfonso, del Partido Verde Ecologista de México; para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario interviene el diputado Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza: y para hablar en contra interviene al diputado Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática.

No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: siete; y cuarto transitorio, del proyecto de decreto.

Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín

La Presidencia da la bienvenida a los señores: Thomas Walsh, Charles Yang, Ricardo de la Sena, Othón Pérez Fernández del Castillo, Víctor Castillo Hernández, Baltazar Martínez Montemayor, Laura Paula López Sánchez, la senadora Judith Díaz, Juan Antonio Ixtláhuac, José Alberto Alfaro, Lorelly Trejos, la diputada de Nuevo León, Laura Paula López Martínez y la diputada Myrna Isela Grimaldo, integrantes de la *Universal Peace Federation International Association of Parlamentarians for Peace. Parlamentarians for Peace,* todos ellos invitados por el diputado Baltazar Martínez Montemayor, del Partido Acción Nacional.

En votación nominal por doscientos noventa y cuatro votos a favor, cuarenta y seis en contra y dieciocho en abstención, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

A discusión en lo particular se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación a los artículos reservados a la diputada y al diputado:

- Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo siete, fracción décima segunda; y al artículo cuarto transitorio del proyecto de decreto, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

- María Chávez García, de Morena, al artículo cuarto transitorio del proyecto de decreto, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

La Presidencia da la bienvenida del doctor Luis Andrés Cucarella Galiana, profesor titular de la Universidad de Valencia, España; así como a los señores Andrés Cucarella, quien el día de hoy impartirá la conferencia *Oralidad y eficiencia de la justicia civil,* invitado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara.

Sin más oradores registrados en votación nominal por doscientos sesenta y siete votos a favor, noventa y cuatro en contra y dos en abstención, se aprueban en lo

particular los artículos reservados, siete; y cuarto transitorio, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos sólidos urbanos. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los cinco dictámenes con proyecto de decreto de la Comisión de Justicia, y se concede el uso de la palabra para fundamentar los dictámenes en una sola intervención al diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, en nombre de la comisión:

a) Por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de delitos carreteros.

Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón

Se concede el uso de la palabra como proponentes del proyecto de decreto, y para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentaros a los diputados: Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano; Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena; Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional; y Alfredo Anaya Orozco, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín

La Presidencia informa hace un reconocimiento al señor Giovanni Sartori el cual fue condecorado por el Estado mexicano con el Orden del Águila Azteca pro su trabajo intelectual de vital importancia para el desarrollo institucional de nuestro país; y da la bienvenida a los integrantes del cuerpo académico italiano, y muy particularmente a la señora Isabella Gherardi, y a la señora Ilaria Sartori, viuda e hija. Así como también da la bienvenida de los señores: Giuseppe Balduino; Gianfranco Pasquino, profesor emérito por la Universidad de Bolonia; Steffano Passigli, profesor de ciencia política en la Facultad de Ciencia Política Cesare Alfieri, de la Universidad de Florencia; y del señor Marco Valbruzzi, profesor de la Universidad de Bolonia.

En votación nominal por unanimidad de trescientos noventa votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

b) Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se concede el uso de la palabra como proponentes del proyecto de decreto, y para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentaros al diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano; y a la diputada Martha Hilda González Calderón, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia de la diputada
María Ávila Serna

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos setenta y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

c) Por el que se reforma la fracción quinta del artículo cuatrocientos veinte del Código Penal Federal. Se concede el uso de la palabra como proponentes del proyecto de decreto, y para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentaros a los diputados Luis Ernesto Munguía González, de Movimiento Ciudadano; y Samuel Rodríguez Torres, del Partido Verde Ecologista de México. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

d) Por el que se reforma el artículo trescientos tres del Código Civil Federal. Se concede el uso de la palabra como proponentes del proyecto de decreto, y para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentaros a la diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza; y al diputado José Luis Orozco Sánchez Al-

dana, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la asamblea que se ha reservado para su discusión en lo particular el artículo trescientos tres del proyecto de decreto. En votación nominal por trescientos sesenta y dos votos a favor y una en abstención, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados. Se concede el uso de la palabra al diputado Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, para presentar propuesta de modificación al artículo trescientos tres, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen. Sin más oradores registrados en votación nominal por trescientos once votos a favor, treinta y dos en contra y veinte en abstenciones, se aprueba en lo particular el artículo reservado trescientos tres, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

e) Por el que se reforman los artículos doscientos sesenta y cuatro, fracción segunda; y doscientos ochenta y nueve; y se derogan los artículos ciento cincuenta y ocho, y trescientos treinta y cuatro del Código Civil Federal. Se concede el uso de la palabra como proponentes del proyecto de decreto, y para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentaros al diputado German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; y la diputada María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos cuarenta y cinco votos a favor y tres en abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se autoriza el uso del salón de sesiones para que se lleve a cabo el Primer Parlamento Mexicano de la Juventud en la sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

• Fabiola Guerrero Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

• Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo treinta y tres de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

• Cecilia Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• José Antonio Arévalo González e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo séptimo de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Cecilia Soto González, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, Ley General de Población y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Gobernación para dictamen.

• José Antonio Arévalo González e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo tercero de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• José Antonio Arévalo González e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ciento treinta y dos de Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Jericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Se

turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.

• Óscar García Barrón, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen.

• Laura Nereida Plascencia Pacheco y Carmen Salinas Lozano, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de los periodistas. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación para opinión.

• Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos setenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y ochenta y seis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponda; y de Transparencia y Anticorrupción la parte que le corresponde para dictamen.

• Enrique Rojas Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona un artículo ochenta y siete bis tres a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Laura Nereida Plascencia Pacheco y Mariana Benítez Tiburcio, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de paridad de género. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Minerva Hernández Ramos y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona el artículo diecinueve bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

• Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Minerva Hernández Ramos, Guadalupe Acosta Naranjo y Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido Acción Nacional; y del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona un artículo veintiséis Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

• Rafael Yerena Zambrano y Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social para dictamen.

• Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos treinta y nueve, y noventa de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

• Braulio Mario Guerra Urbiola y Lorena Corona Valdés, de los Partidos Revolucionario Institucional; y Verde Ecologista de México, respectivamente, que reforma los artículos ciento dos, y ciento dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley de Aguas Nacionales. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Enrique Rojas Orozco, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma y adiciona el artículo diecinueve de la Ley de Nacionalidad. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Karina Padilla Ávila, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Exaltación González Ceceña, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

• Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional y Jorge Enrique Dávila Flores, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

• César Camacho Quiroz y diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley General contra la Trata de Personas y reforma los artículos once Bis del Código Penal Federal, y segundo de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. Se turna a la Comisión Justicia para dictamen; y a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

• Edith Yolanda López Velasco, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de formular las indicaciones e invitaciones necesarias a las empresas que presten los servicios de transporte aéreo y terrestre de pasajeros, que tengan como destino los estados de la Región Sur – Sureste, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, a efecto de que coadyuven solidariamente con el objeto de reducir los costos del transporte respectivo. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Jesús Antonio López Rodríguez, del Partido Acción Nacional, por el que exhorta a la Secretaría de Salud, a fin de que instrumente las acciones necesarias para implementar a nivel nacional una cartilla de vacunación complementaria para las personas con síndrome de Down, la cual cuente con la información de salud fundamental para dicho colectivo. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Norma Rocío Nahle García, de Morena, relativo a la situación que guardan la Planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Pemex Fertilizantes. Se turna a la Junta de Coordinación Política para dictamen.

• Daniela de los Santos Torres e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, relativo a la creación de infraestructura e implementación de acciones respecto a la generación de residuos y la aplicación de instrumentos económicos, fiscales, financieros o de mercado que tengan por objeto su valoración a través del reciclaje, reducción o reutilización. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Karina Sánchez Ruiz, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que implemente una campaña de prevención a fin de combatir el aumento indiscriminado del trastorno bipolar en los jóvenes. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Edith Yolanda López Velasco, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a efecto de que los comerciales que se transmiten por diversos medios de comunicación, en los cuales promociona la visita turística a Oaxaca y Chiapas, se incluya la difusión de sus

"pueblos mágicos". Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen; y a la Comisión Especial para el impulso y promoción de los pueblos mágicos para opinión.

• Jesús Antonio López Rodríguez, del Partido Acción Nacional, por el que exhorta al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, y a la Comisión Nacional del Agua, a celebrar un convenio en materia de infraestructura educativa, con la finalidad de terminar con los rezagos en materia de sistemas para la eliminación de aguas negras o residuales en las escuelas rurales, comunitarias e indígenas. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, relativo a los apoyos para la reconstrucción por daños parciales y totales de viviendas afectadas en el estado de Oaxaca por los sismos ocurridos en el mes de septiembre. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.

• Evelyng Soraya Flores Carranza, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, relativo a la distribución y suministro de agua embotellada en sus diversas presentaciones en el Congreso de la Unión, en el Poder Judicial de la Federación, en la administración pública federal y en diversas instituciones de los tres niveles de gobierno. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Carlos Gutiérrez García, de Nueva Alianza, relativo a fortalecer las acciones y programas dirigidos a la sensibilización de las autoridades migratorias en materia de protección de los derechos humanos. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

• Jesús Antonio López Rodríguez, del Partido Acción Nacional, por el que exhorta a la Secretaría de Salud, a que en coordinación con especialistas, se diseñe e implante un programa nacional de atención oportuna designado a los niños y niñas con síndrome de Down de cero-seis años. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena:

- Relativo a la investigación de fraudes médicos en el estado de Oaxaca. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Relativo al aumento de feminicidios y a la urgente declaratoria de alerta de género para Oaxaca. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género con opinión de la Comisión Especial de alerta de género para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 59 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el miércoles 29 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.

Prevenciones

De la Mesa Directiva

Presidentes de Comisiones
Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, PES.

Expediente 5974.

Cuarta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 59, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, PES.

Expediente 5975.

Quinta sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, PES.

Expediente 5977.

Séptima sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, PES.

Expediente 5978.

Primera sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 6016.

Cuarta sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 16, 18, 19 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Expediente 6018.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2017.

Atentamente
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

De la Comisión de Seguridad Social

A la reunión de junta directiva que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, situadas en el edificio D, segundo piso.

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 29 de noviembre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 3 propuestas de dictámenes:

a) Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Proponente: Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn y suscrita por Javier Neblina Vega (PAN).

b) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a actuar, conforme a sus atribuciones, respecto a la investigación realizada por la sociedad civil, conocida como la *estafa maestra.*

Proponentes: Diputados Candelaria Ochoa Ávalos, Clemente Castañeda Hoeflich (Movimiento Ciudadano), Mariana Trejo Flores (Morena) y suscrita por diversos grupos parlamentarios.

c) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a evitar la instalación de la cervecera Constellation Brands en Mexicali, Baja California.

Proponente: Diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra (Morena).

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Rogerio Castro Vázquez
Presidente

De la Comisión de Seguridad Social

A la reunión ordinaria que se realizará el miércoles 29 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 25 de octubre al 28 de noviembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas que reforman los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentadas por las diputadas Delia Guerrero Coronado (PRI), el 26 de septiembre, y Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), el 31 de octubre.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

De la Comisión de Asuntos Migratorios

A la decimoséptima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Presentación e intervención del subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, licenciado Humberto Roque Villanueva.

3. Instalación de los trabajos.

4. Lectura y aprobación del orden del día (votación).

5. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior (votación).

6. Dictamen a discusión (votación).

7. Comunicaciones.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Gonzalo Guízar Valladares
Presidente

De la Comisión de Economía

A la vigésima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores
Presidente

De la Comisión de Reforma Agraria

A la duodécima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 29 de noviembre, a las 12:00 horas, en las oficinas de la comisión (edificio F, segundo piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre iniciativas con proyecto de decreto:

a) Que reforma el artículo 95 de la Ley Agraria. Proponente: Diputado Óscar García Barrón (Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional);

b) Que adiciona la fracción IV al artículo 56 de la Ley Agraria. Proponente: Congreso de Jalisco; y

c) Que reforma y adiciona los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria, en materia de constitución de asociaciones de producción rural. Proponente: Diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

De la Comisión de Reforma Agraria

A la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre iniciativas con proyecto de decreto:

a) Que reforma el artículo 95 de la Ley Agraria. Proponente: Diputado Óscar García Barrón (Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional);

b) Que adiciona la fracción IV al artículo 56 de la Ley Agraria. Proponente: Congreso de Jalisco; y

c) Que reforma y adiciona los artículos 111, 113 y 114 de la Ley Agraria, en materia de constitución de asociaciones de producción rural. Proponente: Diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales

A la reunión que tendrá verificativo el miércoles 29 de noviembre, a las 15:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, (proceso electoral 2017-2018).

4. Asuntos generales

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Puntos Constitucionales

A la reunión por celebrarse el miércoles 29 de noviembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21; y se reforman los artículos 73, fracción XXIII, 76, fracción II, 115, 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

3. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Jorge Ramos Hernández
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública

Diputado Guadalupe Acosta Naranjo
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

De la Comisión de Gobernación

A la decimotercera reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 30 de noviembre, a las 8:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, tercer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Proyectos de dictamen para discusión y votación:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior;

b) Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales;

c) Proyecto de decreto que declara el 18 de noviembre Día Nacional para la Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres; y

d) Proyecto de decreto que declara el 13 de septiembre como Día Nacional del Cacao y el Chocolate.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Mercedes Guillén Vicente
Presidenta

De la Comisión Especial de la industria automotriz

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Ratificación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria efectuada el 3 de octubre de 2017.

4. Discusión y votación de la opinión acerca de la: proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta con absoluto respeto al Ejecutivo federal, así como a los titulares de los Poderes Ejecutivos de todas las entidades federativas, para que a través de sus respectivas secretarías se les de difusión a los beneficios vigentes que el Estado mexicano otorga en materia fiscal; en el no pago de la tenencia; en materia de tránsito vehicular; y en la instalación de medidores especiales por parte de la Comisión Federal de Electricidad, al adquirir cualquier vehículo cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como de aquellos automotores eléctricos que además cuenten con motores de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno o cualquier otro tipo de energía considerada como "alterna"; los llamados autos "verdes" o "ecológicos", lo que tiene como objetivo redundar en el cuidado del medio ambiente, sus seres vivos y en el desarrollo de la industria automotriz sobre este segmento, suscrito por la diputada Edith Yolanda López Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Discusión y votación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta con absoluto respeto a las Secretarías de Gobernación, de Energía, de Comunicaciones y Transportes, y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a sus respectivas dependencias en todas las entidades federativas y en atención al marco normativo nacional e internacional de los instrumentos en que el Estado mexicano es parte, sobre la materia de medio ambiente y en pos de un mejoramiento a nivel nacional, a fin de que se proceda incrementar el número de electrolineras y a incentivar en la iniciativa privada su instalación, para que los particulares cuenten con mayor número de estaciones de carga, y se fortalezca el renglón de mejoramiento del medio ambiente cuyo aspecto corresponde al Estado, suscrito por la diputada Edith Yolanda López Velasco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Discusión y votación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía a emitir e impulsar decreto y programa de regularización de vehículos extranjeros internados ilegalmente en el país, a cargo de la diputada federal Cynthia Gissel García Soberanes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Sheffield Padilla
Presidente

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Bienvenida por el presidente de la comisión.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda reunión extraordinaria.

5. Oficio número CPCP/ST/1474/17, en el cual se anexa en fotocopia la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a que se contemple la asignación de recursos para el Programa de Impulso a la Movilidad Urbana Sustentable en el ramo 15, "P-007 de impulso a la movilidad urbana" de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, propuesto por el senador Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva a esta comisión.

a) Oficio número D.G.P.L. 63-II-3-2676, por el cual remite para conocimiento copia del acuerdo del gobierno municipal de Puebla, donde se exhorta respetuosamente al honorable Congreso de la Unión, para el análisis y aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se crea la Ley de Seguridad Vial. Expediente 7676.

b) Oficio número D.G.P.L. 63-II-8-4570, por el cual remite para conocimiento a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Reforma Agraria, copia del escrito signado por el ciudadano Brigido Hernández Flores, relativo a la regularización y legalización de la propiedad rural del grupo tzeltales. Expediente 2826.

c) Oficio número D.G.P.L. 63-II-2-2306, relativo a la proposición con punto de acuerdo relativo a la actualización de censos para la reconstrucción de viviendas y la entrega de apoyos para el municipio de Juchitán de Zaragoza, del estado de Oaxaca, afectado por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, presentada por la diputada Karen Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 8208.

d) Oficio número D.G.P.L. 63-II-2-2314, relativo a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la Diputada Ana Leticia Carrera Hernández del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 8245.

e) Oficio número D.G.P.L. 63-II-2-2328, relativo a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la Diputada Mirza Flores Gómez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 8336.

f) Oficio número D.G.P.L. 63-II-6-2575, por medio del cual se notifica el retiro de la proposición con punto de acuerdo relativo a la aplicación del Programa de Apoyo a la Vivienda para 41 municipios del estado de Oaxaca afectados por el sismo del pasado 7 de septiembre, presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 7479.

g) Oficio número D.G.P.L. 63-II-8-4742, por el que se comunica la incorporación como Secretaria de ésta Comisión a la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

h) Oficio número D.G.P.L. 63-II-3-2795, por medio del cual se notifica la autorización de prórroga hasta el 30 de abril de 2018 a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para que dictaminen la iniciativa que Expide la Ley General de Seguridad Vial, presentada por el diputado Jonadab Martínez García, y suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de

Movilidad y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios. Expediente 7676.

7. Fecha de la próxima Reunión Ordinaria de la Comisión.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Agricultura, situada en el edificio D, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Presentación del programa anual de trabajo.

5. Análisis del presupuesto aprobado para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2018, por el maestro Gildardo López Tijerina, jefe de la Unidad Especializada de Análisis Financiero del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

6. Presentación de los ganadores del Premio Nacional Diputado Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de noviembre, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del edificio D, primer piso.

Atentamente
Diputado Arturo Álvarez Angli
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la decimoquinta reunión plenaria, que tendrá lugar el jueves 30 de noviembre, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión plenaria.

4. Presentación del análisis de la comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn
Presidente

De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

Invitaciones

Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

A la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Finanzas Públicas correspondiente a 2017, que tendrá lugar el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 13:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el segundo piso del edificio A.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

A la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Atentamente
Doctor Miguel Sadot Sánchez Carreño
Director General

Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

A la presentación del libro *La maternidad subrogada,* que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón José María Morelos y Pavón situado en la planta baja del edificio I.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

A la ceremonia de entrega del séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Atentamente
Dirección General

Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

A la proyección de la película "Sueño de libertad", que se llevará a cabo el miércoles 6 de diciembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional del Migrante (18 de diciembre).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub,* programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de Cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
Dirección General

De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

Al curso *Primeros auxilios jurídicos,* que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes conprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

De la Comisión de Juventud

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política,* que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, Morena; José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano; Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, Morena; Verónica Delgadillo García, Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo Bedolla, Nueva Alianza; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**